



# APUNTES DE GEOGRAFÍA

## FACTORES FÍSICOS Y HUMANOS QUE DEFINEN EL ESPACIO AGRARIO

### 1 FACTORES FÍSICOS

- a **Relieve:** Elevada altitud media. Dificultades orográficas: pendientes, escorrentías, ...
- b **Clima:** diversidad climática, irregularidades hídricas, grandes amplitudes térmicas, ...
- c **Suelos:** calidad mediocre, sobreexplotación, ...

### 2 FACTORES HUMANOS: LA ESTRUCTURA AGRARIA

#### a Población agraria:

- Descenso de la población: 63% en 1900 y 7% en 2000 (éxodo rural) → despoblamiento de zonas agrarias, envejecimiento de la población agraria, acusados contrastes regionales.
- Escasa cualificación.
- Aumento de la productividad por persona.

#### b Sistemas de explotación:

- Crecimiento del tamaño medio de las explotaciones (21 Ha de media)
- Excesiva parcelación del territorio (media de 8 parcelas por explotación agraria) → necesidad de concentraciones parcelarias.

#### c Formas de propiedad: predominio de los valores extremos:

- Latifundios (> de 100 Ha): 50% de las tierras, 1% de los propietarios.
- Minifundios (< de 10 Ha): 11% de las tierras, 52% de los propietarios.

#### d Régimen de tenencia:

- Directa: propietario = trabajador
- Indirecta:
  - Aparcería: a porcentaje de la cosecha.
  - Arrendamiento: renta fija.

#### e Técnicas de producción agraria:

- Aumento de la mecanización (escaso cooperativismo)
- > consumo de fertilizantes
- > superficie de regadío: incremento de la producción ≠ desarrollo sostenido (Plan Nacional de Regadíos "Horizonte 2008").
- < superficie en barbecho.
- Desarrollo de los avances tecnológicos: selección de semillas, transgénicos, pesticidas, nuevas técnicas (acolchado, enarenado, invernaderos, cultivos hidropónicos) → :
  - Intensificación de la producción
  - Aumento de los rendimientos
  - Mayor especialización agraria → agricultura de mercado.





# APUNTES DE GEOGRAFÍA

PAISAJE AGRARIO	ESPAÑA HÚMEDA	ESPAÑA INTERIOR	E. MEDITERRÁNEA	CANARIAS
<b>Zona geográfica</b>	Norte peninsular	Ambas mesetas y depresión del Ebro	Litoral y prelitoral mediterráneo, Valle del Guadalquivir y Baleares	Archipiélago canario
<b>Medio físico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relieve accidentado.</li> <li>Clima oceánico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relieve de páramos, colinas y valles.</li> <li>Clima mediterráneo continentalizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relieve accidentado, llano cerca de la costa y algo montañoso en la zona prelitoral.</li> <li>Clima mediterráneo costero.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relieve volcánico accidentado.</li> <li>Clima cálido todo el año con precipitaciones escasas e irregulares en las costas.</li> </ul>
<b>Estructura agraria</b> – Población. – Propiedad agraria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población tradicionalmente numerosa y sometida a emigración.</li> <li>Parcelas pequeñas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población tradicionalmente emigratoria.</li> <li>Propiedad agraria con contrastes minifundio/ latifundio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población tradicionalmente numerosa.</li> <li>Propiedad contrastada: minifundio en huertas, mediana en Cataluña, grande en Andalucía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Importante retroceso de la población rural en favor de otros sectores (terciario).</li> <li>Contraste entre pequeña propiedad de las zonas medias y altas y las grandes explotaciones de los regadíos costeros.</li> </ul>
<b>Usos del suelo</b> – Agrícola. – Ganadero. – Forestal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura tradicional de policultivo (huertos, maíz, patata, cebada, centeno). Actualmente, especialización en huerta y forrajeras.</li> <li>La ganadería es la actividad principal, tradicionalmente extensiva en pequeñas y medianas explotaciones. Actualmente, tiende a ser mixta y aumentar el tamaño y la modernización.</li> <li>Explotación forestal importante para mueble o papel.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Extensiva de secano en los páramos, tradicionalmente de cereales en rotación con leguminosas o barbecho. Vid y olivo. Actualmente, más importancia de cebada y reducción del barbecho.</li> <li>Intensiva de regadío en las vegas: hortalizas y forrajeras.</li> </ul> </li> <li>Ganadería tradicional extensiva: vacuna de carne en zonas montañosas, ovina en secanos y ovina, porcina o bovina en dehesas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agricultura:               <ul style="list-style-type: none"> <li>En regadío: huertas y frutales para el mercado urbano o la exportación.</li> <li>En secano: cereales, vid, olivo y almendro.</li> </ul> </li> <li>Ganadería bovina y porcina en Cataluña, ovina en los secanos y reses bravas a orillas del Guadalquivir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uso agrario del suelo es principalmente agrícola:               <ul style="list-style-type: none"> <li>En el litoral: monocultivo de regadío para la exportación (plátano, tomate, patata temprana), cultivos de invernadero (pimiento, flores) y plantaciones tropicales (papaya, mango, piña, aguacate).</li> <li>En el interior: policultivo de secano para autoconsumo (vid, patata).</li> </ul> </li> </ul>



## Esquema13. Tipos de paisajes agrarios en España.

### 1.El paisaje agrario de la España húmeda.-

1. **Caracteres geográficos:**
  1. Localización: Norte y Noroeste peninsular.
  2. Factores físicos: relieve accidentado; clima oceánico con lluvias todo el año.
2. **Estructura agraria:**
  1. Población emigrante y envejecida
  2. Poblamiento disperso intercalar y concentrado laxo.
  3. Régimen de propiedad: minifundio; parcelas cercadas u dispersas.
  4. Usos del suelo: eminentemente ganaderos.
3. **Agricultura:**
  1. Superficie cultivada poco extensa (fondo de los valles), tanto más en la montaña.
  2. Agricultura predominantemente de secano.
  3. Cultivos:
    1. Antiguamente: policultivo para el autoabastecimiento familiar (huerta, maíz, patata, frutales, vid), con escasa penetración en el mercado.
    2. Hoy: especialización creciente en productos hortofrutícolas y plantas forrajeras.
4. **Ganadería:**
  1. La ganadería bovina (leche y carne) es la actividad económica más importante.
  2. Predominio de la pequeña explotación, poco competitiva, especialmente en Galicia.
  3. Perspectivas de futuro poco halagüeñas:
    1. Escasa competitividad por el pequeño tamaño de las explotaciones.
    2. Gran dependencia de las industria lácteas.
    3. Consecuencias de la PAC problemáticas: mayor competitividad de otros países de la UE y cuotas a la producción (por la existencia de grandes excedentes), lo que dificulta la modernización de las explotaciones.
5. **Explotación forestal:**
  1. Importante; muebles y pasta de papel.

### 2.El paisaje agrario del interior peninsular:

1. **Caracteres geográficos:**
  1. Localización: ambas mesetas, depresión del Ebro e interior de Andalucía.
  2. Factores físicos: relieve llano pero de elevada altitud media en la meseta; clima mediterráneo continentalizado (veranos secos y heladas invernales).
2. **Estructura agraria:**
  1. Población emigrante; despoblación y abandono.
  2. Poblamiento concentrado: núcleos más pequeños y cercanos en la mitad norte, y núcleos más grandes y alejados en la mitad sur.
  3. Régimen de propiedad:
    1. Minifundio en el valle del Duero y en los regadíos del Ebro, atenuado por la emigración y la concentración parcelaria.
    2. Gran propiedad en algunas provincias meseteñas (Salamanca, Burgos), en los secanos aragoneses, en Castilla , en Extremadura y en Andalucía.
  4. Usos del suelo: variados:
3. **Agricultura:**
  1. Ocupa casi la mitad del suelo cultivado.
  2. Dos áreas bien diferenciadas:
    1. Las zonas altas (páramos y campiñas) tienen cultivos extensivos de secano dedicados a la trilogía mediterránea (cereales en Castilla-León y algo más de vid y olivo en Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja).

1. Antiguamente: los cereales se explotaban en campos abiertos con barbecho o leguminosas, y ganadería ovina en los rastrojos.
2. Hoy: descenso del trigo en beneficio de la cebada y el girasol; y descenso del barbecho (regadíos y rotación con girasol), aunque la PAC ha frenado últimamente el descenso.
2. Las vegas de los ríos: cultivos de regadío más intensivos:
  1. Escasos en el pasado: sólo verduras y hortalizas para autoconsumo.
  2. Hoy: aumento del regadío y diversificación de la producción: plantas industriales, forrajeras, frutales y hortalizas, base de una importante industria conservera.
4. **Ganadería:**
  1. Importante en algunas zonas: en las áreas montañosas, vacuno de orientación cárnica; cerca de los núcleos urbanos, vacuno estabulado para leche y porcino; en los secanos castellanos y de la depresión del Ebro, ganado ovino extensivo; en Extremadura, Salamanca y Zamora, dehesas dedicadas al ganado porcino, bovino y, en menor medida, ovino.
5. **Explotación forestal:**
  1. Importante en algunas comarcas serranas (Soria).
3. **El paisaje agrario mediterráneo:**
  1. **Caracteres geográficos:**
    1. Localización: litoral y prelitoral mediterráneo, valle del Guadalquivir y Baleares.
    2. Factores físicos: relieve accidentado, salvo en las llanuras costeras y el valle del Guadalquivir; clima mediterráneo costero con precipitaciones escasas y altas temperaturas y sequedad en verano.
  2. **Estructura agraria:**
    1. Población numerosa.
    2. Poblamiento disperso intercalar, y concentrado que tiende a crecer.
    3. Régimen de propiedad:
      1. Pequeña en las zonas de regadío.
      2. En las zonas de secano: pequeñas y medianas en Valencia y Murcia, medianas en Cataluña, y grandes en Andalucía.
    4. Usos del suelo diversos.
  3. **Agricultura:**
    1. Secanos: cereales, vid y olivo en el valle del Guadalquivir, y, además, almendro en las zonas prelitorales más montañosas o accidentadas.
    2. Regadíos: cultivos intensivos con varias cosechas al año de arroz, flores, hortalizas, cítricos y otros frutales:
      1. Las hortalizas y frutales sufren la competencia de otros países mediterráneos.
      2. En la hoya de Málaga y Granada, y en Almería, cultivos subtropicales.
  4. **Ganadería:**
    1. Bovina y porcina intensiva en Cataluña; ovina y caprina extensiva en los secanos; reses bravas en el bajo Guadalquivir.
4. **El paisaje agrario de montaña:**
  1. **Factores físicos:** relieve de elevada altitud y fuertes pendientes; clima de invierno frío y precipitaciones abundantes que pueden caer en forma de nieve.
  2. **Estructura agraria:**
    1. Población: muy bajas densidades; tendencia a la despoblación.
    2. Poblamiento: disperso, con tendencia a la concentración en los pueblos del fondo de los valles.
    3. Régimen de propiedad: pequeña en parcelas cerradas y dispersas, con montes y praderas de propiedad municipal y explotación comunal.
    4. Usos del suelo: diversos, complementarios y escalonados con la altura: agrícola

en los valles, forestal en las vertientes (bosques) y ganadero en las cumbres (matorral y pastos).

3. **Agricultura:**

1. En las montañas del norte se da en el fondo de los valles, con cultivos de huerta.
2. En las montañas del levante y del sur algunos cultivos (olivo y almendro) ascienden por las vertientes en bancales.

4. **Ganadería:**

1. Régimen extensivo; en el norte bovina y ovina; en el mediterráneo (no hay piso supraforestal de pastos) ovina transhumante entre el valle y la cima.

5. **Explotación forestal:**

1. Aprovechamiento de leña para combustible, y de la madera (eucalipto, castaño y pino).

5. **El paisaje agrario de Canarias:**

1. **Factores físicos:** relieve volcánico accidentado; clima cálido con precipitaciones escasas e irregulares.

2. **Estructura agraria:**

1. Población rural en retroceso (por la atracción de otras actividades, como el turismo).
2. Poblamiento concentrado laxo.
3. Régimen de propiedad: pequeña y media en las zonas medias y altas; grande en los regadíos costeros.

3. **Agricultura:**

1. Reducida superficie agraria.
2. Dos zonas diferenciadas:
  1. En el litoral: regadíos en régimen de monocultivo destinados a la exportación: plátanos, hortalizas bajo plástico, productos tropicales.
  2. En las zonas de altura media y elevada: cultivos de secano destinados al autoconsumo (patata, vid -con originales paisajes como el de la comarca de *La Geria* en Lanzarote-, y algo de trigo).

4. **Ganadería:**

1. Escasa, ovina y caprina.

5. **Explotación forestal:**

1. Explotación de la madera de los pinares, del fayal-brazal y de la laurisilva (hoy protegidos) para carboneo, construcción y soporte de los cultivos.

# Cuadro-resumen de los paisajes agrarios de España

PAISAJE AGRARIO	ESPAÑA HÚMEDA	ESPAÑA INTERIOR	ESP. MEDITERRÁNEA	MONTAÑA	CANARIAS
<b>Zona geográfica</b>	– Norte y noroeste peninsular.	– Ambas mesetas y depresión del Ebro.	– Litoral y prelitoral mediterráneo, valle del Guadalquivir y Baleares.	– Relieve de elevada altitud y fuertes pendientes. – Clima frío con precipitación nival en invierno.	– Relieve volcánico accidentado. – Clima cálido todo el año con precipitaciones escasas e irregulares en las costas.
<b>Medio físico</b>	– Relieve accidentado. – Clima oceánico.	– Relieve de páramos, colinas y valles. – Clima mediterráneo continentalizado.	– Relieve accidentado, llano cerca de la costa y algo montañoso en la zona prelitoral. – Clima mediterráneo costero.	– Bajas densidades y tendencia al despoblamiento. – Poblamiento tradicionalmente disperso en pequeños núcleos en el fondo de los valles. Actualmente tiende a concentrarse en núcleos mayores. – Predominio de la pequeña propiedad y montes y praderas municipales.	– Importante retroceso de la población rural en favor de otros sectores (terciario). – Poblamiento concentrado laxo y en pueblos que no suelen rebasar las 500 casas. – Contraste entre pequeña propiedad de las zonas medias y altas y las grandes explotaciones de los regadíos costeros.
<b>Estructura agraria</b> – Población – Poblamiento – Propiedad agraria	– Población tradicionalmente numerosa y sometida a emigración. – Poblamiento disperso intercalar. – Pequeñas propiedades (minifundio).	– Población tradicionalmente emigratoria. – Poblamiento concentrado en pueblos pequeños (valles del Duero y del Ebro) o grandes (sur peninsular). – Propiedad agraria con contrastes: minifundio en los valles del Duero y del Ebro, y latifundio en Salamanca, Burgos, Castilla-La Mancha y en los secanos aragoneses y extremeños.	– Población tradicionalmente numerosa. – Poblamiento disperso, que tiende a instalarse en núcleos concentrados. – Propiedad contrastada: minifundio en huertas, mediana en Cataluña, grande en Andalucía.	– Agricultura en el fondo de los valles (norte) o en bancales y terrazas (sur). – Ganadería extensiva bovina, ovina (norte) u ovina con trashumancia local (montaña mediterránea). – Aprovechamiento de la leña y de la madera.	– El uso agrario del suelo es principalmente agrícola: • En el litoral: monocultivo de regadío para la exportación (plátano, tomate, patata extratemprana), cultivos de invernadero (pepino, pimiento, flores) y plantaciones tropicales (papaya, mango, piña, aguacate). • En el interior: policultivo de secano para el autoconsumo (vid, patata y, secundariamente, trigo). – La ganadería ovina y caprina es escasa y está asociada a la agricultura. – Uso de la madera de los pinares y de la del fayal brezal y laurisilvia para carboneo, construcción y soporte de los cultivos.
<b>Usos del suelo</b> – Agrícola  – Ganadero  – Forestal	– Agricultura tradicional de policultivo (huertos, maíz, patata, cebada, centeno). Actualmente, especialización en huerta y forrajeras. – La ganadería es la actividad principal, tradicionalmente extensiva en pequeñas y medianas explotaciones. Actualmente, tiende a ser mixta y a aumentar el tamaño y la modernización. – Explotación forestal importante para mueble o papel.	– Agricultura: • Secano en páramos, y campiñas, dedicado a cultivos extensivos, tradicionalmente, trigo en rotación con barbecho y leguminosas, y vid y olivo (a veces, asociadas). • Regadío en las vegas, tradicionalmente, en huertas para autoconsumo. Hoy en día, con superficies más amplias para plantas industriales, forrajeras y de huerta. – Ganadería tradicional extensiva: vacuna de carne en zonas montañosas, ovina en secanos y ovina, porcina o bovina en dehesas. – Explotación forestal en la Tierra Pinariega soriana.	– Agricultura: • Regadío: horticultura temprana al aire libre, horticultura extratemprana bajo plástico y fruticultura (mediterránea y tropical). • Secano: área prelitoral y valle del Guadalquivir: cereales, vid, olivo y almendro. – Ganadería bovina y porcina en Cataluña, ovina en los secanos y reses bravas a orillas del Guadalquivir.		

FUENTE: Editorial Anaya



# APUNTES DE GEOGRAFÍA

CULTIVO	LOCALIZACIÓN	PRODUCCIÓN	PAC
Cereales	Secanos del interior peninsular España húmeda (maíz y arroz)	Bajos rendimientos	Ha impuesto cuotas de producción y una reducción subvencionada de la superficie. Se desliga de la producción un 75 % de la ayuda
Leguminosas	Coincide prácticamente con la de los cereales, con los que rotan (semibarbecho)	Dificultades de mecanización y bajos rendimientos	Desliga el 75 % de la ayuda a los garbanzos y lentejas y el 100% a las demás leguminosas
Vid	Castilla-La Mancha. Además La Rioja, Ribera del Duero, Rías Bajas gallegas, Jerez y Cataluña	Bajos rendimientos. Desde 1990 ha crecido debido a las mejoras técnicas como el regadío localizado y la promoción en los mercados nacionales e internacionales	Intenta reducir los excedentes mediante la implantación de cuotas y las subvenciones al abandono.
Olivo	Campiñas andaluzas, Jaén y Córdoba	Es muy variable, se ha incrementado considerablemente debido a las mejoras técnicas. Se enfrenta a problemas como el elevado precio, escasa modernización y la competencia de aceites mas baratos.	Mantiene cuotas de producción y la mayoría de la ayuda desliga el 93,61%
Cultivos Hortofrutícolas	Regadíos peninsulares e insulares, y secanos húmedos. Las hortalizas, al aire libre o en invernaderos del litoral mediterráneo. Los frutales en áreas litorales y los cítricos en Valencia y Andalucía	Tradicionalmente para autoconsumo, en la actualidad se exporta	Limita la protección a estos productos para evitar la caída de los precios
Cultivos industriales	Regadíos de la mitad meridional peninsular	Relacionada con la industria y proporciona semillas	Cuotas de producción y ha desvinculado de la producción buena parte de la ayuda
Cultivos forrajeros	Secanos de la mitad septentrional y regadíos extensivos	Ha crecido desde 1950 paralelamente al incremento de la actividad ganadera	Ha desvinculado la ayuda





# APUNTES DE GEOGRAFÍA

GANADERÍA	LOCALIZACIÓN	PRODUCCIÓN	PAC
Bovina	Depende de la aptitud y del régimen del ganado. <b>Aptitud cárnica:</b> régimen extensivo y en el norte peninsular, en régimen intensivo cerca de los núcleos urbanos y en zonas productoras de forrajes <b>Aptitud lechera:</b> régimen extensivo en el norte peninsular, régimen intensivo en grandes ciudades	La de carne se enfrenta a la competencia de la mas barata de cerdo y de ave. Leche competitividad con países mas baratos	Mantiene el 100% de la ayuda ligada a la producción y la desligada en un 60% para el sacrificio de animales adultos
Ovina	Preferentemente son los secanos del interior peninsular, donde el régimen extensivo incluye la trashumancia, y el régimen intensivo se está incrementando, aunque tiene todavía escasa significación	La carne se basa en razas autóctonas de elevada rusticidad. La leche cuenta con una mayor introducción de razas extranjeras	Ha concedido importantes subvenciones al ovino extensivo. Tras la última reforma, el 50% de la ayuda se desliga a la producción
Porcina	El porcino extensivo, razas autóctonas (cerdo ibérico) se localiza en Extremadura, Zamora, Salamanca y Andalucía. El porcino intensivo predomina en Cataluña y Murcia	La producción de carne de cerdo ha crecido gracias al incremento de la demanda	La PAC no concede a este sector precios mínimos ni ayudas directas, unicamente ayudas a la exportación en caso necesario
Avícola	En régimen intensivo, Cataluña, Castilla y León y Aragón. El régimen extensivo, acceso libre y menor densidad de aves, es aún muy reducido	De carne de pollo es inferior al consumo, lo que exige importar; en cambio, la producción de huevos permite exportar	Solo contempla ayudas a la exportación de carne y huevos y a la retirada de carne de pollo del mercado para evitar la caída de los precios.







# APUNTES DE GEOGRAFÍA

## LOS ESPACIOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

### 1. EL ESPACIO PESQUERO.

Caladero Nacional, se extiende desde la costa hasta las 200 millas náuticas, que delimitan la Zona Económica Exclusiva de pesca.

### 2. LA ACTIVIDAD PESQUERA.

- **El destino principal** es el consumo humano, consumo fresco 77,8% y congelación.
- **Las regiones pesqueras** mas importantes por sus capturas y el valor de las pesca son la gallega, seguida de las otras regiones atlánticas.
- **Las especies capturadas** son peces en mas de un 90%; el resto son moluscos y crustáceos. Destacan: merluza, anchoa, atún, bonito y sardina.
- **La flota** pesquera integrada por una flota artesanal, constituida por numerosas embarcaciones de pequeño tamaño, que faenan en el Caladero Nacional y utilizan técnicas de pesca tradicionales, y por una flota de altura y de gran altura, integrada por buques de gran tamaño, que pescan en caladeros ajenos.
- **La pesca desembarcada** en 1976 aumento de la demanda interna, la libertad de pesca y el crecimiento de la flota pesquera. Desde entonces, desciende por el agotamiento de los caladeros.
- **La pertenencia española a la Unión Europea** supone la adopción de la PPC, formalizada en 1983. sus consecuencias son la integración española en la Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), que fijan el precio de los productos; la liberalización de los intercambios pesqueros con la Comunidad, tras un período transitorio de diez años, y la adopción de las directrices comunitarias en materia de pesca.

### 3. LA CRISIS DE LA PESCA.

#### 3.1. Los indicadores de la crisis.

- El descenso de la población ocupada (0,25%).
- La disminución de su contribución al PIB, inferior al 1%.
- El comercio exterior pesquero es muy deficitario.

#### 3.2. Los problemas de la pesca y la política pesquera.

- **La Unión Europea** plantea las directrices generales, se resumen en competitividad y sostenibilidad, concede ayudas a través del FEP.
- **El Estado español** tiene competencias exclusivas en la flota y en la planificación básica.
- **Las comunidades autónomas** tiene competencias en sus aguas costeras, denominadas "aguas interiores" y en el marisqueo y los cultivos marinos.





# APUNTES DE GEOGRAFÍA

## 3.2.1. El problema de los caladeros.

- **El caladero** nacional ofrece modestos recursos, pues la plataforma continental es reducida y la sobreexplotación y la contaminación han mermado los recursos.
- **Los caladeros comunitarios** están sometidos a un sistema de cuotas fijadas anualmente, para asegurar la sostenibilidad de las capturas.
- **Los caladeros internacionales** tiene restricciones. Estas son el establecimiento de Zonas Económicas Exclusivas de pesca.

## 3.2.2. Problemas demográficos.

**La población** ocupada en la pesca es escasa, se encuentra envejecida y tiene escasa formación. Frente a ello, se fomenta la competitividad y la diversificación del sector, se conceden ayudas a los jóvenes pescadores para comprar su primer barco.

## 3.2.3. Problemas económicos.

**a) La flota pesquera tiene un tamaño excesivo:** tras la entrada en la Comunidad Europea, se inició una reconversión del sector que incluye dos tipos de medidas:

- **La reducción del tamaño de la flota** se ha realizado mediante prejubilaciones, desguaces de barcos, etc.
- **La renovación y modernización de la flota** contó con fondos europeos.

**b) Existe una escasa diversificación económica** de los espacios pesqueros, que siguen siendo muy dependientes de la pesca.

**c) Es insuficiente el empleo de las telecomunicaciones y de las nuevas tecnologías.** Frente a ello se impulsa la creación de infraestructura informáticas y la adopción de las tecnologías de la información por las empresas pesqueras.

**d) Es preciso mejorar la transformación y comercialización** de los productos pesqueros e incrementar la participación de los productores en estas actividades.

**e) Es necesario adoptar las nuevas normas de seguridad, sanidad y bienestar animal** establecidas por la Unión Europea, y controlar la contaminación.

**f) Hay que dar respuesta a las exigencias de calidad de la demanda.**

## 3.2.4. Problemas sociales.

Muchas zonas pesqueras afectadas por la reconversión del sector tienen problemas de calidad de vida. Para solucionarlos, se emprenden diversas actuaciones.





# APUNTES DE GEOGRAFÍA

- La revalorización de la pesca se consigue mejorando las infraestructuras pesqueras, impulsando la acuicultura y concediendo ayudas
- La diversificación económica, con la creación de infraestructuras que atraigan a otras inversiones y reconversión profesional de los pescadores

## 3.2.5. Problemas medioambientales.

- La **sobreexplotación** de los recursos pesqueros se debe al exceso de capturas y al uso de artes de pesca indiscriminadas. Para evitarlo, se repueblan los caladeros, se prohíbe la pesca de tallas mínimas, se establecen cuotas de pesca, etc.
- La **contaminación** de las aguas se debe a los vertidos de combustibles de los barcos. Las actuaciones frente a este problemas se centran en evitar los vertidos y en la regeneración de las zonas degradadas.

## 4. LA ACUICULTURA.

La acuicultura es la cría de especies vegetales y animales acuáticos, marinos o de agua dulce. España reúne condiciones favorables para esta actividad.

- La **acuicultura marina** en la costa cantábrica se orienta al cultivo del mejillón, centrado en Galicia
- La **acuicultura continental**, de agua dulce, se centra en la trucha arco iris producida en Galicia, Cataluña y ambas Castillas.

Algunos problemas son los elevados costes de instalación y de producción, que reducen la competitividad.

Por eso, esta actividad es impulsada por la Unión Europea y España con el fin de aumentar la competitividad y la producción.



Problemas del espacio rural		Política de ordenación del espacio rural
<b>Demográficos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disminución y envejecimiento de la población.</li> <li>- Escasa cualificación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondos para el desarrollo rural (Programa LEADER).</li> <li>- Fondos para la mejora de la formación (FSE).</li> </ul>
<b>Económicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escasa diversificación económica.</li> <li>- Adaptación a los cambios en la demanda y en la dieta.</li> <li>- Dependencia del mercado y de la industria.</li> <li>- Exigencias de modernización y competitividad de la PAC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversificación de la actividad económica (transformación industrial o artesanal de los productos; turismo rural).</li> <li>- Modernización y aumento de la calidad de la producción.</li> <li>- Promoción de cooperativas de compra, venta y transformación de los productos.</li> <li>- Modernización agraria e incremento de la competitividad.</li> </ul>
<b>De equipamiento y calidad de vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala accesibilidad y carencias en infraestructuras, servicios y equipamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la accesibilidad y dotaciones de infraestructuras básicas, servicios y equipamientos.</li> </ul>
<b>Medioambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Degradación del agua por sobreexplotación y contaminación.</li> <li>- Degradación de la vegetación por deforestación.</li> <li>- Degradación del suelo por sobreexplotación y contaminación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control de las extracciones de agua, uso de sistemas adecuados de riego, reutilización y depuración del agua.</li> <li>- Dedicación de tierras a la silvicultura, extensión de los cultivos.</li> <li>- Agricultura biológica (uso de sistemas naturales, sin productos químicos).</li> </ul>

FUENTE: Editorial Anaya